



Resolución Directoral

N° 067 -2019-INPE/OGA

Lima, 18 JUN 2019

VISTO, el Informe N° 104-2019-INPE/09.03 de fecha 13 de junio de 2019, emitido por la Unidad de Logística.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 04-2019-INPE/OGA, de fecha 17 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario para el Ejercicio Fiscal 2019;

Que, el numeral 6.01 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que el plan anual de contrataciones es aprobado por el titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; una vez aprobado el plan anual de contrataciones éste puede ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones;

Que, con Informe N° 099-2019-INPE/09.03 de fecha 13 de junio de 2019, el responsable de la Unidad de Logística del INPE, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, Versión 06, para el Ejercicio Fiscal 2019, a efectos de incluir los Procedimientos de Selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante el literal b), del Artículo 1° de la Resolución Presidencial N° 318-2018-INPE/P, de fecha 31 de diciembre de 2018; se resuelve delegar entre otros al Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC, y sus modificaciones, de la Unidad Ejecutora 001-Sede Central;

Que, conforme con lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario, para el Ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de incluir los procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01;

Que, la Unidad de Presupuesto ha emitido la Certificación de Crédito Presupuestal N° 0000000672-2019 y la emisión de la previsión presupuestal de fecha 17/06/2019 correspondiente al año 2020, determinando el valor estimado de la contratación detallada en el número de referencia 1 del Anexo 01;

Que, así mismo la Unidad de Presupuesto ha emitido la Certificaciones de Crédito Presupuestal N° 0000000692 determinando el valor estimado de la contratación detallada en el número de referencia 2 del Anexo 01;

Contando con la visación del responsable la Unidad de Logística del INPE; y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de



Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Presidencial N° 244-2018-INPE/P y Resolución Presidencial N° 318-2018-INPE/P;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario – INPE, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 (Versión 06), para efectos de incluir los procedimientos de selección que se detalla en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Logística del INPE cumpla con publicar la presente Resolución y Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Sistemas de Información se encargue de la publicación del Plan Anual de Contrataciones en el portal de internet del INPE.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



Virginia Rojas

VIRGINIA ROJAS ROJAS
JEFE
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INPE



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPE**

C) SIGLAS : **INPE**

F) PLEGO : **I**

D) UNIDAD EJECUTORA : _____

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL: **RESOLUCION**

B) AÑO : **2019**

E) RUC : **2011170050**

Para generar el archivo XML para el SEACE. Presione CTRL + Q. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda.

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																DEFA	PROV	DIST						
1	1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	FOR LA ENTIDAD	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	PROCEDIMIENTO DE SELECCION	"Contratación del servicio de mensajería local sede central - INPE".	1	PIA	"Contratación del servicio de mensajería local sede central - INPE".	"Contratación del servicio de mensajería local sede central - INPE".	UNIDAD	1	SOLES	SOLES	S/ 79,428.00	LIMA	LIMA	LIMA	RDR	JUNIO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CS		
2	1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	FOR LA ENTIDAD	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	PROCEDIMIENTO DE SELECCION	Adquisición de camarotes de 01 plaza para el Centro Nacional de Estudios Criminológicos Penitenciarios - CENECP	1	PIA	Adquisición de camarotes de 01 plaza para el Centro Nacional de Estudios Criminológicos Penitenciarios - CENECP	Adquisición de camarotes de 01 plaza para el Centro Nacional de Estudios Criminológicos Penitenciarios - CENECP	UNIDAD	1	SOLES	SOLES	S/ 151,800.00	LIMA	LIMA	LIMA	RDR	JUNIO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CS		



